

ACTA de Consejo Superior N° 45

En la ciudad de Tolhuin a los tres días del mes de noviembre del año 2018 se reúne el Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de Tierra del fuego bajo la Presidencia de la Ing. Mónica María Frías M.P. N° 109, a efectos de realizar la reunión mensual ordinaria, se encuentran presentes además los siguientes integrantes:

Ing. Inés Alejandra Caliva M.P. No 11

Ing. Mónica Ester Obreque M.P. No 38

Ing. Guillermo Federico Haehnel M.P. No 40

Ing. Rafael Jorge Fank M.P. No 50

Ing. Vicente Antonio Fank M.P. No 44

con la presencia de los ingenieros Paula Ramos M.P. N°208 y Julio Noir M.P. N° 118, como invitados y el Ing. Juan Antonio Avellaneda M. P. No 7, con lo que habiendo cuórum se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.-

Se lee y aprueba el acta N° 44 del 29/09/2018.-

2. Confección del discurso del CITDF por ingreso al FADIC que deberá de dar el presidente del CITDF en la reunión.

Tratado el tema se decide buscar antecedentes dentro de los archivos de la institución a efectos de dotar al presidente de elementos para su presentación, se designa a la Ing. Frías para esa tarea, lo que acepta, seguidamente se propone entregar un presente consistente en una placa con la siguiente leyenda "A la federación Argentina de la Ingeniería Civil (FADIC) en su CXX Reunión de Consejo Directivo; Ushuaia, 24 de noviembre de 2018 con logo mapa y leyenda del colegio de ingeniero de Tierra del Fuego", lo que se aprueba.

Seguidamente se procede a tratar los temas que se presentaran en la exposición necesaria para dar cumplimiento en el punto 6° del Acta de FADIC, se propone:

Situación legal en el país entre los conceptos de matriculación por Título o por Actividad (Agrimensores)

Antecedentes de superposición de trabajos e incumbencias entre profesiones en otras jurisdicciones (Maestros mayores de Obra)

Necesidad de asesoramiento relativo a temas éticos

3. Poner a discusión sobre la nueva comunicación a los organismos públicos la obligatoriedad de matricular los profesionales ingenieros que cumplan tareas en la repartición.

Se encomienda a la Ing. Inés Caliva para que redacte un modelo de nota para presentar a las diversas autoridades, acepta la encomienda.-

4. Visita de CS a la Gobernadora exponer temario a tratar.

Se decide solicitar audiencia a la Sra Gobernadora, los Intendentes Municipales, Consejos Deliberantes, Legislatura y Superior Tribunal de Justicia, se designa a la Ingeniera Obreque para proponer el texto.

5. Informe del Ing. Rafael Fank sobre la evolución del trámite de recuperación del Saint Christopher.

El Ing. Fank hace una breve historia sobre los trámites llevados adelante, se decide solicitar al Presidente para que obtenga la copia del convenio, en el menor plazo posible y lo distribuya al Consejo Superior.-

6. Confeccionar temario para la evaluación de los aspirantes al síndico.

Se propone como temario: Constitución Nacional, Constitución Provincial, Ley Nacional 13064, Ley Nacional N° 19587, Ley Provincial 141, Ley Provincial 495, Reglamentación CIRSOC, IMPRES CIRSOC, leyes de Colegiación de Ingenieros y Arquitectos, tratado el tema se aprueba

7. Aprobación del monto a pagar a la Cámara Fuegoína de la Construcción como contraprestación del uso de las instalaciones en Ushuaia y compra de utilitarios para la sede de USH.

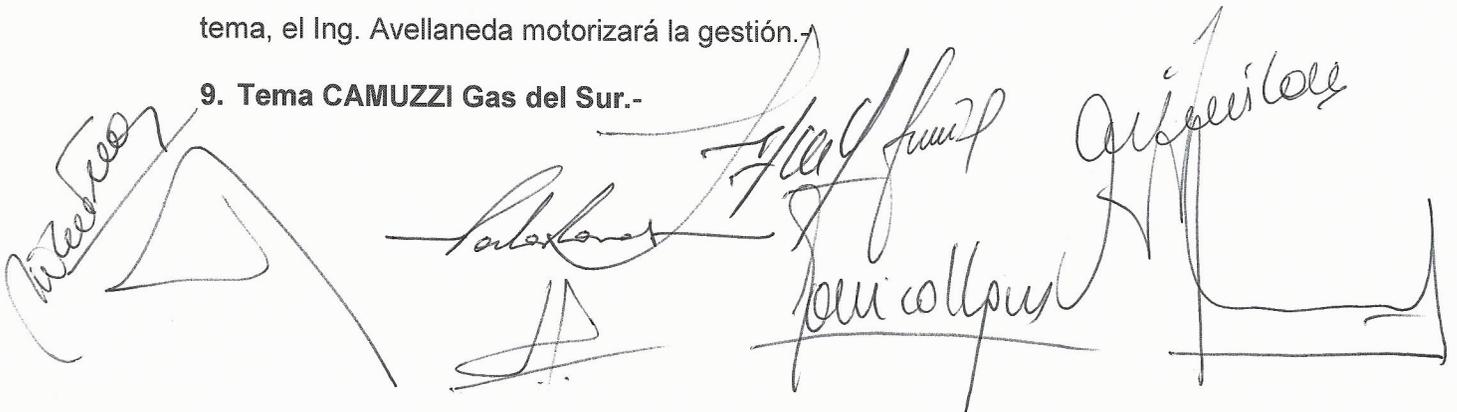
El Ing. Haehnel expone que la Cámara Fuegoína de la Construcción propone como contraprestación por el uso de las instalaciones en la ciudad de Ushuaia, la cantidad de cuatro cuotas sociales, lo que actualmente alcanza un monto de pesos seis mil (\$ 6.000,00), en principio se acepta el monto.

La contrapropuesta es: El monto deberá ajustarse con el mismo sistema que se utiliza para IERIC, se brinde accesibilidad durante el horario comercial, espacio para la tarea de un administrativo, espacio para guardado de documentación, uso del SUM para reuniones del Consejo Superior, inclusión impuestos y servicios, todas estas propuestas deberán estar plasmada en un convenio de cooperación a firmarse dentro de los treinta días.-

8. Avance tema con la DPE.-

Se pospone su tratamiento hasta tanto se produzca el informe del Presidente sobre el tema, el Ing. Avellaneda motorizará la gestión.-

9. Tema CAMUZZI Gas del Sur.-



La Ing. Frías adecuará el convenio que suscribiera el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires con la concesionaria de gas y la circulará a los integrantes del Consejo Superior.-

10. Incorporación de otros títulos

Al procedera tratar la solicitud verbal de los licenciados en Higiene y Seguridad, se produce un intercambio de opiniones, se propone requerir dictamen jurídico a un especialista, lo que se acepta.-

11. Lugar y fecha de la próxima reunión.-

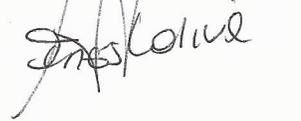
Se fija la ciudad de Tolhuin y el día 01 de diciembre de 2018.

Se acuerda que los temas tratados deberán estar resueltos para la proxima reunión.-


Guillermo Hachuel

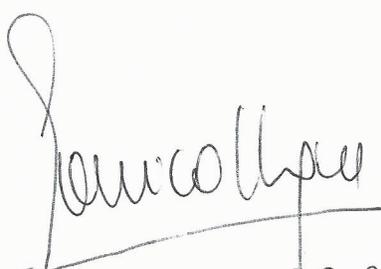

Paula Ramos

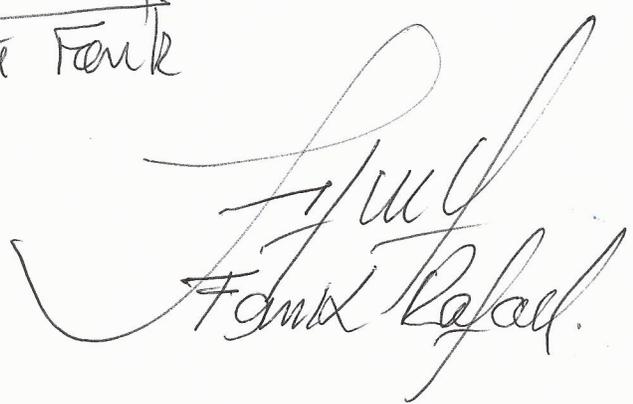

Julio Noire

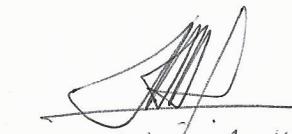

Angelina Cole

Estelina


Vicente Ferrer


Monica Frías


MONICA OBES


Felix Rafael


Juan Antonio Avellaneda